

- SEÑORES CAPITULARES.
 Sr. Canónigo Dr. D. Homobono Anaya
 Sr. Prebendado Dr. D. Pedro Romero.
- SEÑORES PÁROCOS.
 Sr. Cura D. Jesús T. Echeverría.
 " " " Eufemio Aztey.
 " " " Luis Maciel.
 " " " Hilario Placencia.
- Sr. Cura D. Francisco Lepe.
 Dr. " Faustino Rosales.
 " Cura " Antonio Navarro.
 " " " Roman Adame.
- SEÑORES PRESBITEROS.
 Sr. D. Juan de D. Alvarez.
 " " Jesús R. Velasco.
 " " Nabor Ortiz.
 " " Tomas Silva.
 " " Crispín Villasana.
 " " Luis Rodriguez.
 " " Esteban Maldonado.
 " " Marcelino Arellano.
 " " Encarnación Rivera.
 " " Pudenciano Sanchez.
 " " Pascual Lopez.
 " " Lorenzo Altamirano.
 " " Andrés Ruelas.
 " " Ramón Cázares.
 " " Gorgonio Elizondo.
 " " Jesús Orozco.
 " " Miguel Cano.
 " " Guadalupe Garibay.
 " " Atenogenes Nájera.
 " " Jesús L. Llamas.
 " " Pedro Rodriguez.
 " " Celso R. Galindo.
 " " Martín Macias.
 " " Timoteo Lopez.
 " " Ignacio Garibay.
 " " Jesús Flores.
 " " Pedro Lizardi.
 " " Agapito Ramirez.
 " " Salome Gutierrez.
 " " Norberto Rivera.
 " " Juan Rodriguez.
 " " Genaro Escobar.
 " " Fermin Larios.
 " " Ricardo Gonzalez.
 " " Victor Vazquez.
 " " Enrique Torres.
 " " Rafael Molina.

- Sr. D. Faustino Suarez.
 " " Alberto Lopez.
 " " Jesús Lopez.
 " " Pedro Rivera.
 " " Benjamin Quezada.
 " " Luis G. Romo.
 " " Aurelio de la Torre.
 " " Manuel Ornelas.
 " " Herculano Paz.
 " " Maximiano Macias.
 " " Luis Macias.
 " " Manuel Gonzalez.
 " " Antonio Ramirez.
 " " Abraham Lopez.
- SEÑORES DIACONOS.
 Sr. D. Fermin Ramirez.
 " " Luis Sanchez.
 " " Saturnino Sabagún.
 " " Francisco Cayeros.
 " " Miguel Diaz.
 " " Salvador Ocampo.
- SEÑORES SUBDIACONOS.
 Sr. D. José Isabel Garcia.
 " " Manuel Alba.
 " " Simón Camberos.
 " " Juan Macias.
 " " Ramón C. Gutierrez.

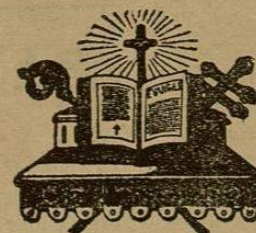
ORDENES SAGRADOS.

El día 30 del pasado recibieron el Orden del Presbiterado, en la Iglesia de S. S. José, los Sres. que a continuación se expresan:

- Sr. Presb. D. Fermín Ramirez.
 " " " Francisco Cayeros.
 " " " Luis Sanchez.
 " " " Francisco del Real.
 " " " Manuel Alba.
 " " " Simon Camberos.
 " " " Juan Macias.
 " " " José Isabel Garcia.
 " " " Ramon C. Gutierrez.
 " " " Juan B. Reyes
 " " " Miguel Diaz Orozco.
 " " " Saturnino Sahagún.

COLECCIÓN

DE DOCUMENTOS



ECLESIASTICOS.

Tip. de N. Parga. — D. Juan Manuel R.

Resp. Jesus Berrueco.

TOM. VIII.

GUADALAJARA, ENERO 8 DE 1896.

NUM. 25.

Seccion I.

S. C. del Santo Oficio.

I

No es lícito procurar el aborto

para salvar a la madre.

Beatissime Pater,

Stephanus Maria Alphonsus Sonnois, archiepiscopus Cameracensis, ad pedes Sanctitatis Tuae devotissime provolutus, quæ sequuntur humiliter exponit:

Titius medicus, cum ad prægnantem graviter decumbentem vocabatur, passim animadvertēbat lethalis morbi causam aliam non subesse præter ipsam prægnationem, hoc est foetus in utero præsentiam. Una igitur, ut matrem a certa atque imminente morte salvaret, præsto ipsi erat via, procurandi scilicet abortum, seu foetus ejectionem. Viam hanc consueto ipse inibat, adhibitis tamen mediis et operationibus per se ac immediate non quidem ad id tendentibus ut in materno sino foetum occiderent, sed solummodo ut vivus, si fieri posset, ad lucem ederetur, quamvis proxime

moriturus, utpote qui immaturus omnino adhuc esset

Jamvero lectis quæ die 19 augusti 1889 Sancta Sedes ad Cameracensem archiepiscopum rescripsit: *tuto doceri non posse licitam esse quæcumque operationem directe occisivam foetus, etiamsi hoc necessarium foret ad matrem salvandam*, dubius hæret Titius circa licitatem operationum chirurgicarum quibus non raro ipse abortum hucusque procurabat ut prægnantes graviter ægrotantes salvaret. Quare, ut conscientiam suam consulat supplex Titius petit, utrum enuntiatas operationes in repetitis dictis circumstantiis instaurare tuto possit.—FERIA IV DIE 24 JULII 1895.

In congr. gener. S. R. et Univ. Inquisitionis proposita supradicta instantia, Em. ac Rev. Domini Cardinales in rebus fidei et morum Inquisitores generales, præhabito Rev. D. Consultorum voto, respondendum decreverunt: *Negative, juxta alia decreta, die scilicet 28 maii 1884 et 19 augusti 1889.*

Sequenti vero feria v, die 25 julii, in audientia R. P. D. Adessori impertita, SSmus. D. N. relatam sibi Em. Patrum resolutionem adprobavit.—J. MANCINI, CAN. MAGNONI.—S. R. et Univ. Inquisitionis, Not. 24 julii 1895.

imperio, sobre las vírgenes y sobre los Angeles.

María Inmaculada triunfó por sus virtudes, y triunfó por la carne purísima que suministró en su casto seno á su Divino Hijo, venciendo al dragón antiguo. Triunfó sobre los leones rugientes y devoradores, que son los enemigos del alma; triunfó sobre los leopardos astutos y feroces, que arrancan la fé y arrastran sus víctimas á los antros tenebrosos; triunfó sobre ellos hasta ahuyentarlos y reducirlos amedrentados á lo más profundo de sus cuevas y á lo más áspero de sus montes. Por eso la corona el Divino Esposo, diciéndola entre himnos y músicas de angelicales coros: "Ven del Líbano, Esposa mía, ven del Líbano, ven, serás coronada de la cima del Amaná, de las cumbres del Sanir, y del Hermón, de las cuevas de los leones y de los montes de los leopardos."

El universo entero secunda los honores ofrecidos por Dios á la Divina Reina. Alborozados los Angeles, tañendo sus arpas de Diamante y oro, y cantando himnos de magníficas armonías, despliegan sus alas impalpables, revolotean en derredor de ella, y la coronan con las flores inmarcesibles de los eternos pensiles. Los Patriarcas, los Profetas, los Apóstoles, los Mártires, las Vírgenes, todos los Santos la aclaman y reconocen por Reina, y todos la coronan de honor y de gloria, porque ella, desde su profundísima humildad, ha sido exaltada sobre todos por el Señor con grandeza incomparable, como dice el Crisóstomo. (1):

Los orbes creados, que por la prodigiosa variedad de sus sistemas en el infinito espacio, por su grandeza inconmensurable, y por su multitud, sin límites conocidos, así como por las admirables le-

1 Non Propketae, non Apostoli, non Martyres, non Patriarchae, non Angeli, non Throni, non Dominationes, non Seraphim, non Cherubim, non denique aliud quidpiam inter creatas res visibiles aut invisibiles majus aut excellentius inveniri potest. (Sermo S. Joan. Cris.)

yes de su movimiento, aplastan y confunden la inteligencia humana, corren hácia ella, y unos echándose á sus piés como la luna, le dispone escabel y alfombra: otros, como el sol, la rodean y la visten con sus esplendorosos rayos, y en fin, otros, como los luceros ó estrellas, se elevan sobre su virginal cabeza, y en el ritmo de su carrera, parece que también cantan á su Reina, y ostentando los prodigiosos cambiantes de su vívido resplandor y hermosura, forman sobre ella la grandiosa corona sideral.

Si hermanos míos, el cielo y la tierra, las creaturas todas, coronan de gloria á la Madre de Dios por honor y culto de Dios mismo. A solo Dios se debe la adoración propiamente dicha, y por eso con sumisa obediencia, con amor y alegría, debemos todos honrar á la excelsa creatura que el Creador constituyó sobre todas, porque quiere que sea la primera de todas y honrada sobre todas. *Ego ex oro Altissimi prodivi primogenita ante omnem creaturam* (1). Y tanto más cuanto él quiere que ella sea más honrada y más glorificada; porque siendo El admirable en sus Santos, *Mirabilis Deus in sanctis suis*, (2) ha querido mostrarse más admirable en la que es Reina de Angeles y de Santos.

Cuando honramos, pues, Señores, á nuestra Santísima Reina con un culto mayor que el de los Santos y de los Angeles, y solo inferior al que efrecemos directamente al mismo Dios; cuando como en el día de hoy la veneramos por modo extraordinario, coronándola como a Reina y Emperatriz Soberana en esta su milagrosa Imágen de Guadalupe, con rito especial y solemne pompa, ¿qué otra cosa hacemos sino rendir, en el último fin, homenaje de adoración á Dios Omnipotente, que tan grande y espléndido se ostenta en la que es su Hija, Madre y Esposa? Ella misma al contemplar su propia gran-

1. *Eccli. XXIV.*
2. *Ps. 67.*

deza, adora y magnifica al Señor de quien procede, cantando el himno más sublime que ha brotado de los labios y del plecto de Angeles y de hombres: *Magnificat anima mea Dominum*, dijo, resonando el dulce timbre de su canto al través de todos los siglos. "Mi alma engrandece al Señor, y mi espíritu se regocijó en Dios mi Salvador. Porque miró la humildad de su sierva, ya desde ahora para siempre me dirán bienaventurada todas las generaciones. Porque ciertamente me ha hecho grande el que es Dios todopoderoso, y su nombre Santo." [1]

Pasemos á ver, hermanos míos, cómo esta solemne Coronación que celebramos, es un juramento de vasallaje que muy debidamente hacemos á tan gran Emperatriz y Reina, porque favoreciéndonos con los prodigios de su Aparición y de su Imágen de Guadalupe, ha elegido y santificado en México por su privilegiado Imperio á toda la América, á toda la India Occidental.

II

Más de catorce siglos hacía que el Hijo de la Virgen, por medio de su Iglesia, venía civilizando al mundo, haciéndole sacudir la coyunda de la esclavitud y de la más triste barbarie, y todavía esta basta región de la América, esta mitad del mundo, que estaba como perdida para la otra, no recibía la influencia cristiana. ¿Y era posible, Señores, era posible que la Inmaculada Virgen María, constituida, coronada por Reina y Señora del universo, abandonase para siempre una mitad de su Imperio? Si por altos é inexcrutables juicios de Dios, había convenido que se retardase el beneficio, ¿continuaría aún por más tiempo el triste retardo? Siendo demonios los dioses de los pueblos gentiles; *dii gentium daemonia* (2), vería ella con indiferencia, que por más y más siglos siguiesen avasallando á

1. *Luc. 1. 46.*
2. *Ps. 95. v. 5.*

tantos y tan numerosos pueblos de esta India Occidental? Dejaría persistente el engaño satánico de verse ella falseada (1), por cuanto una de tantas pretendidas deidades se hacía pasar por madre de todos los dioses, *Tondantzín*, cuyo idolátrico culto se encontraba establecido aquí en la colina del Tepeyac? Oh no! Ella como Reina universal y verdadera Madre del único Dios verdadero, la vencedora de la serpiente antigua, se interesó en el cielo y abrevió el tiempo del castigo con que esta América gemía. Dirigió por sí misma la obra de la salud, porque como dice el Padre y Doctor San Ireneo: "Dios quiso constituir á la Virgen María principio de todos los bienes, de tal manera, que empezando por el mayor beneficio, el gran misterio de la Encarnación, no se realizó sin pedir el mismo Dios á la Virgen su consentimiento." (2) Por esto, Señores, el extraordinario y benéfico suceso de comunicarse el antiguo con el Nuevo-Mundo, se lo debemos á tan augusta mediadora, como principio de todos los bienes, *omnium bonorum principium*. Ella inspiró al marino genovés y le alentó, y jamás como entonces fué ella para éste más efectivamente, la estrella del mar y el lucero de la mañana. Ella movió el corazón de Isabel, la Reina Católica, y la dirigió: y entonces también cual nunca, ella misma fué para ésta, la Virgen prudente y la silla de la sabiduría. Ella, por último, queridos hermanos míos, coronó ese gran suceso del siglo XV, el Descubrimiento del Nuevo Mundo. Y por eso cuando Cristóbal Colón pisó esta tierra, la tierra de sus ensueños y de sus elucubraciones científicas, su primer acto fué consagrarla á Dios como dueño y Señor absoluto; á su Cristo como Salvador del mundo perdido por el pecado, y ponerla de modo especial á los piés de María Inmaculada, como á quien Dios mismo había constituido por Reina, Madre y

1. Vease al fin la nota A.
2. *Vult illam Deus omnium bonorum esse principium. (S. Ir. De. Virgine.)*

Abogada universal. ¡Por la mediación de ella había de cumplirse y se cumplió para toda la redondez de la tierra, el reinado de la salud! ¿Por quién sino por ella había de tener su cumplido lleno el beneficio de todos los pueblos que su Hijo había salvado? ¿Quién sino ella haría que en los pueblos de estas Indias Occidentales, comenzaran á avergonzarse aquellos que adoraban esculturas y se gloriaban de sus simulacros? (1) Por la Virgen María se cumplió en el descubrimiento de nuestra América, la profecía del Salmo que dice: El Señor manifestó su Salvador. Se acordó de su misericordia y de su verdad, y vieron todos los términos de la tierra al Salvador del Dios nuestro." [2]

Cantemos, pues, hermanos míos, cantemos y alabemos la misericordia del Señor y la poderosa intercesión de la Inmaculada Virgen María; cantemos con el Salmista, que contemplando tanta maravilla prorrumpe en estos acentos sobre las inspiradas cuerdas de su arpa:

"Cantad alegres á Dios, toda la tierra, cantad y saltad de gozo y tañed salmos.

"Tañed salmos al Señor con cítara, con cítara y con voz de salmo.

"Con trompetas de plata y oro, y con estruendo de cornetas.

"Cantad alegres en la presencia del Rey, que es el Señor.

"Muévase el mar en su inmensa plenitud: salte de gozo la redondez de la tierra y todos los que moran en ella.

"Aplaudan los ríos con palmadas y alegrérense juntamente todos los montes.

"Cantad alegres á Dios, toda la tierra, cantadle cántico nuevo porque hizo maravillas.

"Se acordó de su misericordia y TODOS LOS TÉRMINOS DE LA TIERRA VIERON AL SALVADOR." [3]

1. Ps. 96.

2. Notum fecit Dominus salutare suum. Ps. 97.

3 VIDERUNT OMNES TERMINI TERRAE SALUTARE DEI NOSTRI. Ps. cit.

Señores: el hecho del Descubrimiento verificado hace cuatro centurias, el día doce de Octubre de 1492, tal día como hoy, fiesta de la Santísima Virgen María en su advocación del Pilar, me trae á la memoria á la misma augusta Virgen cuando todavía presente en la vida mortal, fué como Reina de los Apóstoles hasta los confines de la tierra entonces conocidos, á alentar al Apóstol Santiago en aquel país en que las columnas de Hércules fijaban el límite: *Non plus ultra. No hay, mas allá;* como revelándole ella que *Si hay más allá, Plus ultra,* y que el apostolado de la fe, traspasando las famosas columnas, en cumplimiento del Señor: *Euntes ergo docete omnes gentes.* (1) "Id, pues, á todo el mundo, enseñad á todas las naciones," llegaría á la América, esto es á todos los términos de la tierra. Sí, llegaría por la intercesión de ella, porque echando ábajo los pilares limitativos, erigió á las orillas del Ebro su sagrado Pilar, que descolgando en el mundo impera sin límites sobre toda nación, sobre toda tribu y sobre toda lengua; porque Cristo su Hijo es la verdadera columna, la piedra mística, la piedrezuela arrojada, que creciendo ha subido más que los altos montes y llenado el orbe entero. Esa piedra mística, es la Iglesia, esa piedra es Pedro que gobierna la Iglesia y la encabeza en persona de sus sucesores: *Tú es Petrus et super hanc petram aedificabo Ecclesiam meam.* [2] "Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia.

Así, hermanos míos, fué una consecuencia, sin que por eso dejase de ser una maravilla, que apenas diez años después del descubrimiento y conquista de México y de haber comenzado la predicación del Evangelio, se efectuase el milagro de la Aparición Guadalupeana, como un anillo el más brillante, en la cadena de los prodigios de la Inmaculada Virgen en favor del Nuevo-Mundo. Enton-

1 Math. XXVIII. 19

2 Math. XVI

ces se dignó pedir que aquí mismo donde nos encontramos y donde se apareció, se le erija un templo, declaró que su advocación mexicana fuese *Coatlalopeuh*, que quiere decir: "La Vencedora de la serpiente" [1]. *Guadalupe*, y dejó por prenda esta su portentosa Imágen, testimonio palpitante y sello precioso de su amor y caridad.

Como á la vista de Juan, el discípulo amado, en las revelaciones de Pathmos, así á la de Juan Diego, el neófito y humilde mexicano, aquí en el Tepeyac, dissipando las tinieblas de la idolatría y ahuyentando á la falsa madre de los dioses, á la serpiente infernal, se descubrió la Santa y verdadera Madre de Dios como una gran señal en el cielo: una mujer vestida del sol, con la luna debajo de sus piés, cubierta de estrellas, rodeada de nubes luminosas y del arco del cielo rasgado por los hermosos colores del iris. Eran los primeros días de la infraoctava de la Purísima Concepción, Diciembre de 1531, en el crepúsculo de la mañana.

La prueba de tan hermosa verdad, de hecho tan culminante y sorprendente, ahí la tenéis, Señores. A vuestra vista se encuentra, en ese trono y bajo esa corona, que en este singular y solemne día, han venido á ser corona y trono de la verdad guadalupana.

Ahí la tenéis, porque el Rmo. Padre D. Juan de Zumárraga, lleno de sabiduría y prudencia, exigió una prueba de la Aparición, una prueba de que el sencillo neófito no padecía engaño ni pretendía engañar. Y la Santísima Virgen que es la silla de la sabiduría y que es á un tiempo la rosa mística, la azucena de la pureza, el clavel de la caridad y el nardo y lirio de los eternos valles, mandó á Juan Diego, que tomara en su pobre *ayate* ó manta, las flores que maravillosamente brotaran aquí en una cercana cuesta que le designó. Tomólas Ella en seguida entre sus virginales manos, y restituyéndolas á la manta del dichoso in-

1 Véase al fin la nota A.

dio, le ordenó que fuese á presentarlas por prenda al Pontífice. Conforme á la ciencia y arte de los indios, la Reina del cielo pintó á modo de expresivo geroglífico, la constancia de su descenso y el testimonio auténtico de su voluntad, porque al desplegarse la manta, apareció en ella el milagro de la instantánea composición y configuración del retrato de la misma augusta Reina, como de noble india americana, *nigra sed formosa* [1], sin fondo adecuado en la tosca y rala *tilma*, contra las leyes naturales del arte de pintar.

Tan palpable prodigio, Señores, ¿no es la mejor y más palmaria prueba del otro de las Apariciones de la Virgen, al privilegiado Juan Diego y á su deudo Juan Bernardino, así como de que en realidad pedía la excelsa Señora que aquí le fuese edificado este templo? ¿Y este mismo templo así originado, y que en su primitiva construcción, objeto y título, data del tiempo del descubridor, conquistador y verídico historiador Bernal Díaz del Castillo; los trescientos sesenta y cuatro años que de milagrosa duración lleva esta manta miserable, este *ayate* burdo y frágil; el colorido permanente de esas flores perecederas, que fueron la paleta de esta celestial pintura; la serie de historiográficos indios que á tan estupendo suceso se refirieron; los cronistas españoles y extranjeros que de él trataron; los testamentos de piadosos indígenas que lo consignaron; los treinta y ocho Romanos Pontífices y los treinta y dos Arzobispos mexicanos, custodios del milagro palpitante; los otros milagros innumerables que el Señor obra por medio de éste; los privilegios que los mismos Papas le han concedido; la devoción general del pueblo mexicano, de la América toda y aun del orbe entero; la tradición constante, en fin, siempre incólume bajo los rabiñosos ataques de la impiedad escéptica, y aun de la ligereza é ingratitud de propios y de extraños; todo esto, Señores, ¿no surge á vuestros ojos como el más grande

[1] Prov. XIII

II

Sobre la Ordenación de un Sacerdote que duda haber tocado el Caliz.

Un religioso dudaba si hubiera tocado el Caliz el día de su ordenación. Expuso este caso á la S. C. de Ritos, quien la pasó al S. Oficio para que resolviera la dificultad. En casos análogos, la Iglesia emplea de ordinario el partido más seguro y quiere que se presente de nuevo el Caliz, si es cierto que hubo tal omisión. Al contrario, deja las cosas en tal estado cuando no son serias las dudas. Esto ha hecho en el presente caso, respondiendo á la duda propuesta: *Juxta exposita adquiescat.* Junio 19 1895.

III

Condenación de una fórmula de Oración.

Un religioso sometió á la S. Apostólica una fórmula de Oración *ad impetrandum quod omnes homines recognoscant supremum imperium Christi et Marie Immaculatae super omnes creaturas.*

La S. C. del S. Oficio respondió: *Orationem de qua agitur non esse approbandam neque inter fideles propagandam, neque indulgentiis ditandam.*

Al mismo tiempo recuerda la expresada Congregación, la regla tan sabia formulada en 1875 que prohíbe á todos los escritores abstenerse de toda novedad en el culto y la piedad, para no exponer á los fieles á errores contra la fé, ni dar ocasiones á sarcasmos á los enemigos de la religión. Junio 19 de 1895.

SECCION III.—VARIEDADES.

PANEGIRICO

de N. S. de Guadalupe escrito por el Illmo. Sr. Obispo de Yucatan, Dr. D. Crescencio Carrillo y Ancona (1) y leído por el Illmo. Sr. A. D. A. Plancarte, en la Colegiata de México el día 12 de Octubre de 1895, por la tarde, día de la Coronación de la Virgen del Tepeyac.

Veni de Libano, Sponsa mea, vini de Libano, coronaberis.

Ven del Libano, Esposa mia, ven del Libano, ven, serás coronada.

(2) ILMOS. Y RMOS. SEÑORES.

En este venturoso día, más de siglo y medio esperado, y por el cual ciertamente puedo decir: "Ahora Señor, despide á tu siervo en paz, porque mis ojos han visto el día de la salud;" en este privilegiado lugar, que santificó la presencia de la augusta Madre de Dios, como al monte Horeb la zarza milagrosa que la figuraba; en este acto solemne que celebramos, sagrado y ritual, pontificio y nacional á un tiempo, ¿sabéis lo que yo escucho, lo que yo veo? Llegan á mis oídos desde misteriosas lontananzas y por infinitos horizontes, unas armonías verdaderamente inefables. Ecos son de angelicales coros, trompetas, fragor y retumbo de ejércitos incontables, que preceden y acompañan al Rey Eterno de la gloria, al Místico Esposo del Cantar de los Cantares, que dirigiéndose á esta tierra mexicana, á esta colina del Tepeyac, á esta Basílica

1 Por estar enfermo, no pudo asistir.
2 Estaban presentes varios Illmos. Sres. Arzobispos y Obispos nacionales y extranjeros.

que hemos levantado al pié del histórico monte, baja de los altos cielos pisando las constelaciones siderales como gradas de su excelso trono. Y con un canto, el más suave y majestuoso, al compás de una cítara que no tiene igual en el cielo ni en la tierra, así invita y llama á la Purísima Virgen y Esposa: "Ven del Libano, Esposa mia, ven del Libano, ven, serás coronada de la cima del Amaná (Tepeyac), de las cumbres del Sanir y del Hermón, de las cuevas de los Leones y de los montes de los leopardos. *Veni de Libano, Sponsa mea, veni de Libano, coronaberis, de capite Amaná [Tepeyacense] de vertice Sanir et Hermon, de cubilibus leonum de montibus pardorum.* ¡Oh qué hermosa eres, amiga mia, qué hermosa eres! Apareces en el desierto como columna vaporosa que se levanta de aromas que arden, nube de incienso, de mirra y de todo polvo de perfume. Tus ojos son como de paloma, tus labios como cinta de púrpura, como granada tus mejillas, tu cuello como sartas de perlas y como la torre de David: Toda eres hermosa amiga mia, y mancha alguna no hay en tí. Has herido mi corazón, hermana y Esposa, has herido mi corazón. *Vulnerasti cor meum.*"

Y aquí cerca, aquí del lado de nuestro monte, escucho y veo á la Esposa, que del Libano ha pasado al Tepeyac, que ha tomado la advocación de Guadalupe, y en suavísimos arpegios levanta la voz más dulce y sonora que el canto de las aves y la música de los Querubes, diciendo á las hijas de Anáhuac, no de otro modo que si fuesen las hijas de Sión: "Hé ahí la voz de mi amado: vedle que viene saltando por los montes y atravesando los collados. (1) ¡Oh cuán gentil y hermoso es mi amado! Descuella como el manzano entre los árboles de la selva; es blanco y rubicundo, escogido entre millares. Su cabeza es oro fino, es ébúrneo su seno y sus piés como de mármol pulido sobre escabel de oro. Su nom-

1. *Vox dilecti mei ecce iste venit saliens in montibus, transiliens colles. Cant. II, 8.*

bre es oleo derramado y su hablar lleno de majestad y de dulzura. Sostenedme, amigas mías, con flores, cercadme de manzanas porque desfallezco de amor. *Amore languedo.*"

Como dos astros de magnitud suprema, que en su conjunción máxima y extraordinaria parece que se unen y ejercen mayor y más poderoso influjo, ó como una aurora boreal en orden superior, que escapando torrentes de luz en el inmenso espacio, resplandece, produciendo admiración, entusiasmo y alegría por las magnificencias de su pintoresco efecto: así el Divino Esposo se acerca al encuentro de la mística Esposa, y con júbilo de los Cielos y de la tierra, á la vez que con espanto y terror de los infelices pecitos, llena la de gracia, cúbrela de honor y de gloria, coronala con aurea diadema y la constituye Reina universal, y Emperatriz soberana de todo lo creado. [1] Y así coronada ella triunfa para siempre, llevando sobre sus inmaculadas sienes el laurel eterno de los combates castos, *Et is perpetuam coronata triumphat.* [2] Sentada como Reina sobre un trono á la diestra del Rey Eterno, está cubierta de rica orfebrería y de todo cuanto hay de más precioso y espléndido. [3]

Señores: en el cielo de la patria é Iglesia mexicana, esta gran Reina se levanta hoy, en el día de su triunfo, como una portentosa señal. *Sigum magnum apparuit in coelo.* [4] Es la Santísima Virgen María de Guadalupe, es la mujer augusta y singular, cubierta del sol, la luna debajo de sus piés y sobre su cabeza una corona de doce estrellas.

¿Mas cómo ha sido, á qué se debe la realización aquí de esta gran solemnidad? ¿Cómo es que el cielo se une á la tierra

1. *Gloria et honore coronasti eam, Domine, et contituisisti eam super opera manum tuarum. Ps. 8.*

2. *Sap. IV 2.*

3. *Asistit Regina a dextris in vestitu decorato circumdata varietate. Ps. 44.*

4. *Apo. XII.*

en esta Colegiata? ¿Cómo es que se junta con nosotros en este acto que celebramos, eclipsando con los esplendores de esta significativa ceremonia, la Coronación de los más grandes Reyes de las sociedades humanas, el advenimiento al poder de los más ilustres caudillos, la fiesta triunfal de los vencedores y la apoteosis de todo linaje de heroes?

Es porque el Vicario de Dios en la tierra, el que tiene poder para atar y desatar allá arriba y aquí abajo, decretó y ordenó la solemne Coronación de la milagrosa Virgen del Tepeyac. (1) "León Papa Decimotercio, decretó que la Imágen de la Virgen María de Guadalupe, célebre por sus milagros y por su culto, sea condecorada con solemne pompa, en su nombre y por su mandato, con corona de oro.

Identificado el Pontífice mexicano con el Sucesor del Príncipe de los Apóstoles, al coronar hoy á nuestra Excelsa Reina en su milagrosa Imágen de Guadalupe, es Cristo mismo que corona á su augusta Madre; es el Divino Esposo que entreteje sobre la gentil cabeza de la Esposa la radiante corona de doce estrellas, es el Rmo. Fray Juan de Zumárraga; es el Rmo. Fray Alonso de Montúfar; es el Rmo. D. Pelagio Antonio de la Bastida, que con todos los demás Prelados mexicanos, como si no fuesen más que uno solo, y en union del venturoso indio Juan Diego, esto es, en unión de todo el pueblo mexicano, eleva sobre trono regio á nuestra Madre y Reina y ciñe sus virginales sienes con corona de oro, con diadema imperial y real, en reconocimiento de su grandeza, majestad y poderío.

1. Señores: la Coronación de Nuestra Señora es por parte de nosotros al celebrarla, un homenaje de adoración cumplidamente rendido á Dios que es Padre,

1. *Leo vero decimustertius, Virginis Guadalupeensis Effigiem prodigiis adque cultu celebrem, aurea corona, suo nomine et jusu, solemni ritu condecorari decrevit. (Off. Nov.)*

Hijo y Esposo de María, porque El es quien la tiene constituida Reina del universo entero.

2. Es un juramento de vasallaje debidamente hecho á tan digna Reina, porque acogiéndonos aquí en México por pueblo suyo, se constituyó Emperatriz y Patrona de toda la América.

3. Es, en fin, un tributo de gratitud y de amor filial, justamente pagado á una Madre tan tierna y Patrona tan misericordiosa como ella lo es para todos, pero muy especialmente para los mexicanos. Hé aquí, Señores, los tres puntos de que vengo á hablaros en esta solemnidad, si el Señor me concede como le pido y ruego por la intercesión de la misma Sagrada Reina Nuestra Señora de Guadalupe, su divino auxilio, y si vosotros me dispensais la piadosa atención y la benevolencia que de vuestra generosidad espero.

Ave María.

I

Designio fué de la bondad suma del Señor crear una muchedumbre casi infinita de seres, principalmente seres inteligentes y libres, para destinar éstos á una felicidad eterna por virtud del Divino Verbo y por mediación de la Virgen Madre. En el prodigioso desfile de todos ellos, al través de los muchos siglos que, como caudaloso río desembocan en el mar inmenso de la eternidad, aparece constituida en medio, humilde y grandiosa á la vez, como la flor del campo, aquella mujer bendita entre todas las mujeres, aquella gran mujer por excelencia, la verdadera Madre de los vivientes, mejor y más grande que la primera mujer del Paraíso, y mejor y más grande que el primero y más alto de los Serafines del cielo. Ella sola es un gran milagro: *Magnum miraculum* como dice San Juan Crisostomo, porque ella sola superó y excedió en excelencia y dignidad á toda la tierra y á todos los cielos. Su dignidad, cual Madre de Dios, es como infinita, según la expresión del Angelico Doctor. *Oh, ecc*

esa dignidad suprema é inefable, María se elevó ella sola entre todas las criaturas sobre la base de su humildad, á formar por singular y maravilloso modo, el complemento exterior de la misma augusta y divina Trinidad, dándola también ella sola la mayor gloria accidental! En ella el Padre que sólo puso eternamente al Divino Hijo, vino á tener en tiempo la Hija de que carecía: el Hijo que era eternamente engendrado por el Padre sin Madre, tuvo ésta en ella: y el Espíritu de Dios que es caridad, amor eterno, quiero decir, el Espíritu Santo, vino á lograr asimismo en ella la Divina Esposa que le convenía y que eternamente había amado.

Al benéfico y sublime misterio de la Encarnación, se añadió el inmensamente misericordioso de la Redención. Ofrecióse el Verbo encarnado por víctima expiatoria, á la justicia eterna y absoluta de su Padre, asociando en el sufrimiento de la Pasión sangrienta á la Virgen-Madre, de quien tomara la sangre preciosísima con que lavó las manchas del pecado, y ved así, Señores, cómo tenemos en María una Corredentora tan infinitamente tierna como inmensamente poderosa, ya que no por naturaleza, sí por el orden de la clemencia y de la gracia. Porque la Virgen-Madre coronó de sí misma al Hijo de Dios al hacerlo hombre en sus purísimas entrañas: *Femina circumdavit virum*, como vaticinó Jeremías (1). Ella coronó así al Hijo de Dios en el día de sus desposorios con la humanidad, esto es, con la Iglesia, y por eso esta mística Esposa canta del Divino Esposo Cristo, diciendo: "Salid y ved, hijas de Sión, al Rey con la diadema de que le coronó su madre en el día de sus desposorios, en el día del mayor regocijo de su corazón" (2).

1. *Jerem. XXXI, 22.*

2. *Egredimini et videte, filiae Sion, Regem in diademate quo coronavit eum mater sua in die desponsationis ejus, et in die letitiae cordis ejus. Cant. III.*

Así, hermanos míos, por justa correspondencia, la Coronación de la Virgen María llegaba á ser una deuda del mismo Dios para con ella. Y una vez constituido en su gloria el Divino Cordero, ante cuyo trono los veinte y cuatro ancianos se postraban y echaban á sus pies sus coronas de oro el día de la triunfante Ascención, sólo faltaba que la Madre del Cordero, fuese también exaltada sobre un trono á la diestra del Rey Eterno de la gloria y dignamente coronada. ¡Y así se hizo! *Asumpta est Maria in coelum, exaltata super choros Angelorum.* Elevada es María á los cielos, y exaltada sobre los coros de los Angeles, que exclaman en el pasmo de su admiración y en los transportes de su gozo, así diciendo: "¿Quién es ésta que sube como la aurora cuando se levanta, hermosa como la luna, escogida como el sol, y terrible á la vez como un ejército puesto en orden de batalla y que ha salido vencedor?" (1).

En el día de su gloriosa Asunción llega triunfante á la celestial Jerusalén, y sale á su encuentro aquel Eterno Dios, por cuya virtud es ella subida al cielo, aquel Eterno Dios que la concibió en su mente divina antes de todos los tiempos (2) cuando aún no existían los abismos de la materia caótica, y corónala como á su Hija, como á la celestial Princesa y Reina Universal, con una aureola de doce resplandecientes estrellas. Sale á su encuentro el Verbo humanado, el Redentor de los hombres, y corónala como á Madre, como á Reina de los mártires, por el mérito de sus grandes dolores é infinitas angustias, con corona de preciosísimas piedras, que con sus fulgores forman ninbos de matizada luz. Sale á su encuentro el Espíritu Santo, el Esposo Divino, y la corona como á su bien amada Esposa, como á Reina de la gracia y de la gloria, con guirnalda de azucena y lirios, realizando el trono de su pureza y de su

1. *Cant VI, 9*

2. *Nondum erant abyssi et ego jam concepta eram Paráb Salom VIII*